

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS LUZURIMPORT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el dia 13 de Marzo del 2015, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA LUZURIMPORT CIA LTDA con la asistencia de: HIDALGO SOLORIZANO KENIA YOCONDA titular de 10% participaciones, y LUZURIAGA HIDALGO GERMAN EDUARDO titular de 90% participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la Compañía es de US \$ 400.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa,

Preside la Junta, el Presidente de la Compañía: Kenia Hidalgo, y actuó como secretario Galo Males Gerente de la empresa.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el estado de resultados del año 2014 y organizar un cronograma comercial que genere ventas para el siguiente año.

La Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h00.



Germán Eduardo Lazcano
Socio



Karla Hidalgo
Presidente Socio



Galo Fernando Males Maldonado
Secretario / Gerente General